



Michoacán
de Ocampo

DEPARTAMENTO: TESORERIA
NO. DE OFICIO: MV/TES/027/2025
EXPEDIENTE: ET/2025

VILLAMAR MICHOACAN A 26 DE AGOSTO DEL 2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Por medio del presente y en cumplimiento a la segunda evaluación contable 2025 que realiza atreves del SEVAC, correspondiente al reactivo A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos), manifiesto que no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.

Sin otro particular que informar, Quedo de Usted como su Atento y Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN MANUEL BALTAZAR SANDOVAL
TESORERO MUNICIPAL
DE VILLAMAR, MICHOACAN

TESORERO
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

C.c.p. Archivo

TESORERÍA MUNICIPAL

383 514 0238 / tesoreria@villamar.gob.mx

Palacio municipal s/n. Col. Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.